

Bogotá D.C. 22 de Febrero de 2024.

Señor:
ACCIONISTA
Ciudad.

Apreciados Señor:

En mi calidad de Gerente General y de conformidad con lo dispuesto por la Junta Directiva me permito citarlos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A. a realizarse el día 22 de Marzo de 2024 a las 8:00 A.M. mediante modalidad virtual; ello de conformidad con lo establecido en el Art. 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Art. 148 del Decreto Ley 019 del 2012 y del artículo 1 del Decreto 398 de 2020, Decreto último que modificó el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 sobre las reuniones no presenciales.

El orden del día de dicha Asamblea será el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario.
3. Lectura y consideración del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del Informe de Gestión-Fin de Ejercicio conjunto del Gerente y de la Junta Directiva.
5. Lectura y consideración del Dictamen del Revisor Fiscal.
6. Presentación, consideración y aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2023, con sus anexos y demás requerimientos del artículo 446 del Código de Comercio y normas complementarias.
7. Presentación, consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2023.
8. Presentación, consideración y aprobación del Proyecto de traslado de reserva fiscal por depreciación flexible a reserva voluntaria de expansión.
9. Lectura y aprobación del informe de Gobierno Corporativo.
10. Lectura y aprobación del Informe del Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad.

11. Elección de la Junta Directiva para el período 2024-2025 y fijación de honorarios.
12. Elección de Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
13. Receso para la elaboración del Acta.
14. Reanudación de la sesión, lectura y aprobación del Acta.

Asimismo, se informa que los documentos y la información para el ejercicio del derecho de inspección estarán a disposición de los accionistas, durante el término de ley, en la oficina del Gerente Financiero y Administrativo señor Juan Pablo Camacho Pabon, ubicada en la Carrera 68 D número 80-70 de Bogotá, o si prefieren podrán solicitar orientación sobre la forma de acceder virtualmente a los mismos, en cuyo caso se deberá enviar comunicación a los correos electrónicos jcamachop@homecenter.co o amelo@homecenter.co en donde se les dará todas las indicaciones e informaciones que requieran para el ejercicio de tal derecho.

En relación con el orden del día, y dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a esta convocatoria, es decir entre 23 y 28 de Febrero, los accionistas podrán formular preguntas, solicitar de forma fundamentada adiciones o proponer fórmulas de decisión sobre los puntos contenidos en el mismo, para lo cual deberán remitirlas al correo electrónico amelo@homecenter.co

Una vez transcurrido dicho plazo, los accionistas sólo podrán hacer preguntas durante la reunión en tiempo real, bien en forma verbal, para lo cual deberán picar en el icono de la mano del aplicativo teams en donde se está desarrollando la reunión o bien en forma escrita a través del chat que ofrece la misma aplicación.

La Junta Directiva y los administradores se abstendrán de someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas cualquier punto que no se hubiese incluido dentro del orden del día previsto en la presente convocatoria.

Todos los accionistas interesados en ejercer sus derechos políticos, podrán ser representados mediante poder otorgado, con instrucciones de voto a cada uno de sus apoderados y enviarlo debidamente firmado, al correo electrónico amelo@homecenter.co acompañado de los anexos que acreditan la identidad y/o facultades de representación del accionista. Los poderes se recibirán hasta las 6:00 pm del 21 de Marzo de 2024, un día antes de la celebración de la Asamblea General de Accionistas. En caso de no enviar la documentación en el plazo anteriormente indicado, no obstará para que participe de la asamblea, previa acreditación, pero sí ayudará a su identificación expedita, el envío previo del hipervínculo para conectarse a la reunión de la Asamblea y así hacer la reunión de una forma más eficiente.



Una vez acreditada la información, los accionistas o sus apoderados recibirán vía correo electrónico por "Microsoft Teams" con la ruta de conexión donde podrán conectarse para acceder a la reunión de la Asamblea, los documentos soporte de los puntos objeto del orden día y las instrucciones para la participación, deliberación y proceso de decisión dentro de la reunión.

En el evento que los señores accionistas requieran hacer alguna consulta sobre el funcionamiento del mecanismo virtual o requieran apoyo técnico para acceder a la sala virtual pueden comunicarse al 3904100 extensión 22253 en Bogotá o al correo electrónico amelo@homecenter.co

Se les recomienda a los Accionistas realizar las pruebas previas al ingreso del enlace proporcionado a la reunión (se sugiere conectarse con al menos diez minutos de antelación). Para soporte por favor comunicarse con el correo electrónico: amelo@homecenter.co

Cualquier inquietud adicional será atendida por la Gerencia Jurídica de Sodimac Colombia al correo electrónico: amelo@homecenter.co

Con la presente citación se les esta adjuntado las propuestas de acuerdo por parte de la Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas.

Atentamente



Miguel Pardo Brigard
Gerente General